

HUEPIL, NOVIEMBRE 27 DEL 2014

DECRETO ALCALDICIO N° 2435

VISTOS

- 1.- Las facultades que me confiere la ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, cuyo texto fue refundido por DFL n°1 publicado en el diario oficial el 26 de julio del año 2006.
- 2.- El art.3° de la ley 19.880 que establece bases de los procedimientos administrativos que rigen los actos de los órganos de la administración del Estado.
- 3.- Lo dispuesto en la Ley 19.378 Estatuto de atención Primaria Municipal.
- 4.- El conocimiento y aprobación del Plan de Salud Comunal y Presupuesto del Depto. De Salud para el año 2015 por el Concejo Municipal según acuerdo n° 374 de fecha de 27 de noviembre del 2014.

DECRETO

- 1.- Apruébese el Plan de Salud Comunal y Presupuesto del Depto. Comunal de Salud, correspondiente al año 2015, en el cual se proyectan Ingresos por la suma de M\$ 648.167 (Seiscientos cuarenta y ocho millones ciento sesenta y siete mil pesos) y gastos por igual fracción.
- 2.- El Presupuesto se desglosa al nivel de Subtítulos, ítem, Asignación y sub asignación en miles de pesos.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y REMITASE, este Decreto a la Contraloría Regional de Bio Bio para su registro y control.



ARLETTE VENEGAS QUIROZ
SECRETARIA MUNICIPAL(S)



JOSE ANTONIO FERNANDEZ ALISTER
ALCALDE

DISTRIBUCION

Contraloría regional de Bio Bio
Gobernación Provincial de Bio Bio
Servicio de Salud Bio Bio
Archivo Secretario Municipal
Archivo Of. De Parte Municipal
Archivo Depto De Salud Comunal
JAFA/AVQ/FSF/mpc.

PRESUPUESTO AREA "SALUD" 2015
INGRESOS

SUB TITULO	ITEM	ASIGNACION	SUB ASIGNACION	DENOMINACION	TOTAL MS
03				TRIBUTOS SOBRE EL USO DE BS. Y LA REALIZACION DE ACTIVIDADES	0
03	01			PATENTES Y TASAS POR DERECHOS	0
03	01	001		Patentes Municipales	0
03	01	001	001	De Beneficio Municipal	
03	01	001	002	De Beneficio Fondo Común Municipal	
03	01	002		Derechos de Aseo	0
03	01	002	001	En Impuesto Territorial	
03	01	002	002	En Patentes Municipales	
03	01	002	003	Cobro Directo	
03	01	003		Otros Derechos	0
03	01	003	001	Urbanización y Construcción	
03	01	003	002	Permisos Provisorios	
03	01	003	003	Propaganda	
03	01	003	004	Transferencia de Vehículos	
03	01	003	999	Otros	
03	01	004		Derechos de Explotación	0
03	01	004	001	Concesiones	
03	01	999		Otras	
03	02			PERMISOS Y LICENCIAS	0
03	02	001		Permisos de Circulación	0
03	02	001	001	De Beneficio Municipal	
03	02	001	002	De Beneficio Fondo Común Municipal	
03	02	002		Licencias de Conducir y similares	
03	02	999		Otros	
03	03			PARTICIPACION EN IMPUESTO TERRITORIAL (ART. 37 DL 3063)	
03	99			OTROS TRIBUTOS	
05				TRANSFERENCIAS CORRIENTES	630.167
05	01			DEL SECTOR PRIVADO	1.500
05	02			DEL GOBIERNO CENTRAL	
05	03			DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	628.667
05	03	001		De la Secretaría y Administración General de Interior	0
05	03	001	001	Programa PREVIENE	
05	03	001	002	Programas Comunales y de Barrios	
05	03	002		De la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo	0
05	03	002	001	Fortalecimiento de la Gestión Municipal	
05	03	003		De la Subsecretaría de Educación	0
05	03	003	001	Subvención de Escolaridad	
05	03	003	002	Otros Aportes	
05	03	004		De la Junta Nacional de Jardines Infantiles	0
05	03	004	001	Convenios Educación Prebásica	
05	03	005		Del Servicio Nacional de Menores	0
05	03	005	001	Subvención Menores en Situación Irregular	
05	03	006		Del Servicio de Salud	437.622
05	03	006	001	Atención Primaria Ley Nº 19.378 Art. 49	407.325
05	03	006	002	Aportes Afectados	30.297
05	03	999	002	De Otras Entidades Públicas JUNAEB	21.045
05	03	100		De Otras Municipalidades	0
05	03	101		De la Municipalidad a Servicios Incorporados a su Gestión	170.000
05	04			DE EMPRESAS PUBLICAS NO FINANC.	
05	05			DE EMPRESAS PUBLICAS FINANCIERAS	
05	06			DE GOBIERNOS EXTRANJEROS	
05	07			DE ORGANISMOS INTERNACIONALES	
06				RENTAS DE LA PROPIEDAD	0
06	01			ARRIENDO DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	
06	02			DIVIDENDOS	

SUB TITULO	ITEM	ASIGNACIÓN	SUB ASIGNACION	DENOMINACION	TOTAL MS
07				INGRESOS DE OPERACIÓN	0
07	01			VENTA DE BIENES	
07	02			VENTA DE SERVICIOS	0
08				OTROS INGRESOS CORRIENTES	18.000
08	01			RECUPERACIONES Y REEMBOLSOS POR LICENCIAS MEDICAS	18.000
08	01	001		Reembolso Art. 4º Ley N° 19.345	0
08	01	002		Recuperaciones Art. 12 Ley N° 18.196	18.000
08	02			MULTAS Y SANCIONES PECUNIARIAS	0
08	02	001		Multas - De Beneficio Municipal	
08	02	002		Multas Art. 14, N° 6, Ley N° 18.695 - De Beneficio Fondo Común Municipal	
08	02	003		Multas Ley de Alcoholes - De Beneficio Municipal	
08	02	004		Multas Ley de Alcoholes - De Beneficio Servicios de Salud	
08	02	005		Reg. de Multas de Tráns. no Pagadas - De Beneficio Municipal	
08	02	006		Reg. de Multas de Tráns. no Pagadas - De Beneficio Otras Municipalidades	
08	02	007		Multas Juzgado de Policia Local - De Beneficio Otras Municipalidades	
08	02	008		Intereses	
08	03			PARTIC. DEL FONDO COMUN MUNICIPAL - Art. 38 D.L. N° 3.063, de 1979	0
08	03	001		Participación Anual en el Trienio Correspondiente	
08	03	002		Por Menores Ingr. para Gastos de Oper. Ajustados	
08	03	005		De Municipalidades no Instaladas	
08	04			FONDOS DE TERCEROS	0
08	04	001		Arancel al Registro de Multas de Tránsito No Pagadas	
08	04	999		Otros Fondos de Terceros	
08	99			OTROS	0
08	99	001		Devoluc. y Reintegros no Provenientes de Impuestos	
08	99	999		Otros	
10				VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0
10	01			TERRENOS	
10	02			EDIFICIOS	
10	03			VEHICULOS	
10	04			MOBILIARIO Y OTROS	
10	05			MAQUINAS Y EQUIPOS	
10	06			EQUIPOS INFORMATICOS	
10	07			PROGRAMAS INFORMATICOS	
10	99			OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS	
11				VENTA DE ACTIVOS FINANCIEROS	0
11	01			VENTA O RESCATE DE TITULOS Y VALORES	0
11	01	001		Depósitos a Plazo	
11	01	003		Cuotas de Fondos Mutuos	
11	01	005		Letras Hipotecarias	
11	01	999		Otros	
11	02			VENTA DE ACCIONES Y PARTICIPACIONES DE CAPITAL	
11	99			OTROS ACTIVOS FINANCIEROS	
12				RECUPERACION DE PRESTAMOS	0
12	02			HIPOTECARIOS	
12	06			POR ANTICIPOS A CONTRATISTAS	
12	07			POR ANTICIPOS POR CAMBIO DE RESID.	
12	09			POR VENTAS A PLAZO	
12	10			INGRESOS POR PERCIBIR	
13				TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL	0
13	01			DEL SECTOR PRIVADO	0
13	01	001		De la Comunidad - Programa Pavimentos Participativos	
13	01	999		Otras	
13	03			DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	0
13	03	001		De la Secretaría y Administración General de Interior	0

SALUD - INGRESOS

SUB TITULO	ITEM	ASIGNACIÓN	SUB ASIGNACION	DENOMINACION	TOTAL MS
13	03	002	002	Programa Mejoramiento de Barrios	
13	03	003		Del Gobierno Regional	0
13	03	003	001	Programa Mejoramiento de Barrios	
13	03	003	002	Sostenedores Establecimientos Educativos	
13	03	004		De la Subsecretaría de Educación	0
13	03	004	001	Otros Aportes	
13	03	005		Del Tesoro Público	0
13	03	005	001	Patentes Mineras Ley N° 19.143	
13	03	999		De Otras Entidades Públicas	
14				ENDEUDAMIENTO	0
14	01			ENDEUDAMIENTO INTERNO	0
14	01	002		Empréstitos	
14	01	003		Créditos de Proveedores	
15				SALDO INICIAL DE CAJA	
				TOTAL INGRESOS.....MS	648.167

PRESUPUESTO AREA "SALUD" 2015

GASTOS

SUB TITULO	ITEM	ASIGNACION	SUB ASIG.	SUB SUB ASIG.	DENOMINACION	TOTAL
					GASTOS EN PERSONAL	460.406
21					PERSONAL DE PLANTA	260.784
21	01				Sueldos y Sobresueldos	0
21	01	001			Sueldos Bases	96.552
21	01	001	001		Asignación de Antigüedad	0
21	01	001	002		Asignación de Antigüedad, Art.97, letra g), de la Ley N°18.883, y Leyes N°s. 19.180 y 19.280	
21	01	001	002	001	Asignación de Experiencia, Art.48, Ley N°19.070	
21	01	001	002	002	Asignación de Antigüedad, Art.97, letra g), de la Ley N°18.883, y Leyes N°s. 19.180 y 19.280	
21	01	001	002	003	Trienios, Art.7, Inciso 3, Ley N°15.076	
21	01	001	003		Asignación Profesional	0
21	01	001	003	001	Asignación Profesional, Decreto Ley N°479 de 1974	
21	01	001	004		Asignación de Zona	24.138
21	01	001	004	001	Asignación de Zona, Art. 7 y 25, D.L. N°3.551	0
21	01	001	004	002	Asignación de Zona, Art. 26 de la Ley N°19.378, y Ley N°19.354	24.138
21	01	001	004	003	Asignación de Zona, Decreto N°450 de 1974, Ley 19.354	
21	01	001	004	004	Complemento de Zona	
21	01	001	005		Asignación de Rancho	
21	01	001	006		Asignaciones del D.L. N° 2.411, de 1978	
21	01	001	007		Asignaciones del D.L. N° 3551, de 1981	0
21	01	001	007	001	Asignación Municipal, Art.24 y 31 D.L. N°3.551 de 1981	
21	01	001	007	002	Asignación Protección Imponibilidad, Art. 15, D.L. N° 3.551 de 1981	
21	01	001	007	003	Bonificación Art. 39, D.L. N°3.551 de 1981	
21	01	001	008		Asignación de Nivelación	0
21	01	001	008	001	Bonificación Art. 21, Ley N° 19.429	
21	01	001	008	002	Planilla Complementaria, Art. 4 y 11, Ley N° 19.598	
21	01	001	009		Asignaciones Especiales	11.150
21	01	001	009	001	Monto Fijo Complementario Art. 3, Ley N° 19.278	
21	01	001	009	002	Unidad de Mejoramiento Profesional, Art. 54 y sgtes., Ley N° 19.070	
21	01	001	009	003	Bonificación Proporcional Art. 8, Ley N° 19.410	
21	01	001	009	004	Bonificación Especial Profesores Encargados de Escuelas Rurales, Art. 13, Ley N° 19.715	
21	01	001	009	005	Asignación Art. 1, Ley N°19.529	
21	01	001	009	006	Red Maestros de Maestros	
21	01	001	009	007	Asignación Especial Transitoria, Art. 45, Ley N°19.378	11.150
21	01	001	009	999	Otras Asignaciones Especiales	0
21	01	001	010		Asignación de Pérdida de Caja	142
21	01	001	010	001	Asignación por Pérdida de Caja, Art. 97, letra a), Ley N°18.883	142
21	01	001	011		Asignación de Movilización	0
21	01	001	011		Asignación de Movilización, Art. 97, letra b), Ley N°18.883	
21	01	001	012		Gastos de Representación	
21	01	001	013		Asignación de Dirección Superior	
21	01	001	014		Asignaciones Compensatorias	0
21	01	001	014	001	Incremento Previsional, Art. 2, D.L. 3501, de 1980	
21	01	001	014	002	Bonificación Compensatoria de Salud, Art. 3, Ley N°18.566	
21	01	001	014	003	Bonificación Compensatoria, Art.10, Ley N°18.675	
21	01	001	014	004	Bonificación Adicional Art. 11 Ley N° 18.675	
21	01	001	014	005	Bonificación Art. 3, Ley N°19.200	
21	01	001	014	006	Bonificación Previsional, Art. 19, Ley N°15.386	
21	01	001	014	007	Remuneración Adicional, Art. 3 transitorio, Ley N° 19.070	
21	01	001	014	999	Otras Asignaciones Compensatorias	0
21	01	001	015		Asignaciones Sustitutivas	4.050
21	01	001	015	001	Asignación Unica Art. 4, Ley N° 18.717	4.050
21	01	001	015	999	Otras Asignaciones Sustitutivas	
21	01	001	016		Asignación de Dedicación Exclusiva	
21	01	001	017		Asignación para Operador de Máquina Pesada	
21	01	001	018		Asignación de Defensa Judicial Estatal	
21	01	001	019		Asignación de Responsabilidad	0
					Asignación de Responsabilidad Judicial, Art. 2º, Ley N° 20.008	

SUB TITULO	ITEM	ASIGNACION	SUB ASIG.	SUB SUB ASIG.	DENOMINACION	TOTAL
21	01	001	022		Componente Base Asignación de Desempeño	
21	01	001	023		Asignación de Control	
21	01	001	024		Asignación de Defensa Penal Pública	
21	01	001	025		Asignación Artículo 1, Ley N°19.112	0
21	01	001	025	001	Asignación Especial Profesionales Ley N°15.076, letra a), Art. 1, Ley N°19.112	
21	01	001	025	002	Asignación Especial Profesionales Ley N°15.076, letra b), Art. 1, Ley N°19.112	
21	01	001	026		Asignación Artículo 1, Ley N°19.432	
21	01	001	027		Asignación de Estímulo Médico Diruno	
21	01	001	028		Asignación de Estímulo Personal Médico y Profesores	16.094
21	01	001	028	001	Asignación por Desempeño en Condiciones Dificiles, Art. 50, Ley N° 19.070	
21	01	001	028	002	Asignación por Desempeño en Condiciones Dificiles, Art. 28, Ley N° 19.378	16.094
21	01	001	028	003	Asignación de Estímulo, Art. 65, Ley N°18.482	
21	01	001	028	004	Asignación de Estímulo, Art. 14, Ley N°15.076	
21	01	001	029		Aplicación Artículo 7, Ley N°18.482	
21	01	001	030		Asignación de Estímulo por Falencia	
21	01	001	031		Asignación de Experiencia Calificada	429
21	01	001	031	001	Asignación de Perfeccionamiento, Art. 49, Ley N° 19.070	
21	01	001	031	002	Asignación Post-Título, Art. 42, Ley N° 19.378	429
21	01	001	032		Asignación de Reforzamiento Profesional Diurno	
21	01	001	033		Asignación Judicial	
21	01	001	034		Asignación de Casa	
21	01	001	035		Asignación Legislativa	
21	01	001	036		Asignación Artículo 11, Ley N°19.041	
21	01	001	037		Asignación Única	
21	01	001	038		Asignación Zonas Extremas	
21	01	001	039		Asignación de Responsabilidad Superior	
21	01	001	040		Asignación Familiar en el Exterior	
21	01	001	041		Asignación Exclusivas de las Fuerzas Armadas y de Orden	
21	01	001	042		Asignaciones por Desempeño en el Exterior	
21	01	001	043		Asignación Inherente al Cargo Ley N° 18.695	
21	01	001	044		Asignación de Atención Primaria Municipal	96.552
21	01	001	044	001	Asignación Atención Primaria Salud, Arts. 23 y 25, Ley N° 19.378	96.552
21	01	001	999		Otras Asignaciones	
					Nota: Incremento Asignaciones de Experiencia, Perfeccionamiento y Responsabilidad, Art. 47, Ley N°19.070., se imputan en los conceptos de gastos correspondientes	
21	01	002			Aportes del Empleador	6.893
21	01	002	001		A Servicios de Bienestar	
21	01	002	002		Otras Cotizaciones Previsionales	6.893
21	01	002	003		Cotización Adicional, Art. 8° Ley N° 18.566	
21	01	003			Asignaciones por Desempeño	2.000
21	01	003	001		Desempeño Institucional	0
21	01	003	001	001	Asignación de Mejoramiento de la Gestión Municipal, Art. 1, Ley N°20.008	
21	01	003	001	002	Bonificación Excelencia	
21	01	003	002		Desempeño Colectivo	0
21	01	003	002	001	Asignación de Mejoramiento de la Gestión Municipal, Art. 1, Ley N°20.008	
21	01	003	002	002	Asignación Variable por Desempeño Colectivo	
21	01	003	002	003	Asignación de Desarrollo y Estímulo al Desempeño Colectivo, Ley N°19.813	
21	01	003	003		Desempeño Individual	2.000
21	01	003	003	001	Asignación de Mejoramiento de la Gestión Municipal, Art. 1, Ley N°20.008	
21	01	003	003	002	Asignación de Incentivo por Gestión Jurisdiccional, Art. 2, Ley N°20.008	
21	01	003	003	003	Asignación Especial de Incentivo Profesional, Art. 47, Ley N° 19.070	
21	01	003	003	004	Asignación Variable por Desempeño Individual	
21	01	003	003	005	Asignación por Mérito, Art. 30 de la Ley N°19.378, agrega Ley N°19.607	2.000
21	01	004			Remuneraciones Variables	2.783
21	01	004	001		Asignación Artículo 12, Ley N° 19.041	
21	01	004	002		Asignación de Estímulo Jornadas Prioritarias	
21	01	004	003		Asignación Artículo 3, Ley N°19.264	
21	01	004	004		Asignación por Desempeño de Funciones Críticas	
21	01	004	005		Trabajos Extraordinarios	100
21	01	004	006		Comisiones de Servicios en el País	2.683

SUB TITULO	ITEM	ASIGNACION	SUB ASIG.	SUB SUB ASIG.	DENOMINACION	TOTAL
21	01	005	003		Bonos Especiales	0
21	01	005	003	001	Bono Extraordinario Anual	
21	01	005	004		Bonificación Adicional al Bono de Escolaridad	
21	02				PERSONAL A CONTRATA	179.622
21	02	001			Sueldos y Sobresueldos	170.283
21	02	001	001		Sueldos Bases	58.480
21	02	001	002		Asignación de Antigüedad	0
21	02	001	002	001	Asignación de Experiencia, Art.48, Ley N°19.070	
21	02	001	002	002	Asignación de Antigüedad, Art.97, letra g), de la Ley N°18.883, y Leyes N°s. 19.180 y 19.280	
21	02	001	003		Asignación Profesional	
21	02	001	004		Asignación de Zona	16.000
21	02	001	004	001	Asignación de Zona, Art. 7 y 25, D.L. N°3.551	
21	02	001	004	002	Asignación de Zona, Art. 25 de la Ley N°19.378, y Ley N°19.354	16.000
21	02	001	004	003	Complemento de Zona	
21	02	001	005		Asignación de Rancho	
21	02	001	006		Asignaciones del D.L. N° 2.411, de 1978	
21	02	001	007		Asignaciones del D.L. N° 3.551, de 1981	0
21	02	001	007	001	Asignación Municipal, Art.24 y 31 D.L. N°3.551 de 1981	
21	02	001	007	002	Asignación Protección Imponibilidad, Art. 15 D.L. N°3.551 de 1981	
21	02	001	008		Asignación de Nivelación	0
21	02	001	008	001	Bonificación Art. 21, Ley N° 19.429	
21	02	001	008	002	Planilla Complementaria, Art. 4 y 11, Ley N° 19.598	
21	02	001	009		Asignaciones Especiales	9.703
21	02	001	009	001	Monto Fijo Complementario Art. 3. Ley N° 19.278	
21	02	001	009	002	Unidad de Mejoramiento Profesional, Art. 54 y sgtes., Ley N° 19.070	
21	02	001	009	003	Bonificación Proporcional Art. 8, Ley N° 19.410	
21	02	001	009	004	Bonificación Especial Profesores Encargados de Escuelas Rurales, Art. 13, Ley N° 19.715	
21	02	001	009	005	Asignación Art. 1, Ley N°19.529	
21	02	001	009	006	Red Maestros de Maestros	
21	02	001	009	007	Asignación Especial Transitoria, Art. 45, Ley N°19.378	9.703
21	02	001	009	999	Otras Asignaciones Especiales	0
21	02	001	010		Asignación de Pérdida de Caja	0
21	02	001	010	001	Asignación por Pérdida de Caja, Art. 97, letra a), Ley N°18.883	
21	02	001	011		Asignación de Movilización	0
21	02	001	011	001	Asignación de Movilización, Art. 97, letra b), Ley N°18.883	
21	02	001	012		Gastos de Representación	
21	02	001	013		Asignaciones Compensatorias	0
21	02	001	013	001	Incremento Previsional, Art. 2, D.L. 3501, de 1980	
21	02	001	013	002	Bonificación Compensatoria de Salud, Art. 3, Ley N°18.566	
21	02	001	013	003	Bonificación Compensatoria, Art.10, Ley N°18.675	
21	02	001	013	004	Bonificación Adicional Art. 11 Ley N° 18.675	
21	02	001	013	005	Bonificación Art. 3, Ley N°19.200	
21	02	001	013	006	Bonificación Previsional, Art. 19, Ley N°15.386	
21	02	001	013	007	Remuneración Adicional, Art. 3 transitorio, Ley N° 19.070	
21	02	001	013	999	Otras Asignaciones Compensatorias	0
21	02	001	014		Asignaciones Sustitutivas	4.482
21	02	001	014	001	Asignación Unica Articulo 4, Ley N° 18.717	4.482
21	02	001	014	999	Otras Asignaciones Sustitutivas	
21	02	001	015		Asignación de Dedicación Exclusiva	
21	02	001	016		Asignación para Operador de Máquina Pesada	
21	02	001	017		Asignación de Defensa Judicial Estatal	
21	02	001	018		Asignación de Responsabilidad	0
21	02	001	018	001	Asignación de Responsabilidad Directiva	
21	02	001	018	002	Asignación de Responsabilidad Técnico Pedagógica	
21	02	001	019		Asignación por Turno	
21	02	001	020		Asignación Artículo 1, Ley N°19.264	
21	02	001	021		Componente Base Asignación de Desempeño	
21	02	001	022		Asignación de Control	
21	02	001	023		Asignación de Defensa Penal Pública	
21	02	001	024		Asignación Artículo 1°, Ley N°19.112	

67.903.00

4

4

SUB TITULO	ITEM	ASIGNACION	SUB ASIG.	SUB SUB ASIG.	DENOMINACION	TOTAL
21	02	001	029		Asignación de Estimulo por Falencia	
21	02	001	030		Asignación de Experiencia Calificada	292
21	02	001	030	001	Asignación de Perfeccionamiento, Art. 49, Ley N° 19.070	
21	02	001	030	002	Asignación Post-Titulo, Art. 42, Ley N° 19.378	292
21	02	001	031		Asignación de Reforzamiento Profesional Diurno	
21	02	001	032		Asignación Judicial	
21	02	001	033		Asignación de Casa	
21	02	001	034		Asignación Legislativa	
21	02	001	035		Asignación Artículo 11, Ley N°19.041	
21	02	001	036		Asignación Única	
21	02	001	037		Asignación Zonas Extremas	
21	02	001	038		Asignación de Responsabilidad Superior	
21	02	001	039		Asignación Familiar en el Exterior	
21	02	001	040		Asignaciones Exclusivas de las Fuerzas Armadas y de Orden	
21	02	001	041		Asignaciones por Desempeño en el Exterior	
21	02	001	042		Asignación de Atención Primaria Municipal	68.480
21	02	001	042	001	Asignación de Atención Primaria Salud, Art. 23 y 25, Ley N°19.378	68.480
21	02	001	999		Otras Asignaciones	2
					Nota: Incremento Asignaciones de Experiencia, Perfeccionamiento y Responsabilidad, Art. 47, Ley N°19.070., se imputan en los conceptos de gastos correspondientes	
21	02	002			Aportes del Empleador	5.642
21	02	002	001		A Servicios de Bienestar	
21	02	002	002		Otras Cotizaciones Previsionales	5.642
21	02	002	003		Cotización Adicional, Art. 8° Ley N° 18.566	
21	02	003			Asignaciones por Desempeño	1.000
21	02	003	001		Desempeño Institucional	0
21	02	003	001	001	Asignación de Mejoramiento de la Gestión Municipal, Art. 1, Ley N°20.008	
21	02	003	001	002	Bonificación Excelencia	
21	02	003	002		Desempeño Colectivo	0
21	02	003	002	001	Asignación de Mejoramiento de la Gestión Municipal, Art. 1, Ley N°20.008	
21	02	003	002	002	Asignación Variable por Desempeño Colectivo	
21	02	003	002	003	Asignación de Desarrollo y Estimulo al Desempeño Colectivo, Ley N°19.813	
21	02	003	003		Desempeño Individual	1.000
21	02	003	003	001	Asignación Especial de Incentivo Profesional, Art. 47, Ley N° 19.070	
21	02	003	003	002	Asignación Especial de Incentivo Profesional, Art. 47, Ley N° 19.070	
21	02	003	003	003	Asignación Variable por Desempeño Individual	
21	02	003	003	004	Asignación de Mérito, Art. 30 de la Ley N°19.378, agrega Ley N°19.607	1.000
21	02	004			Remuneraciones Variables	2.697
21	02	004	001		Asignación Artículo 12, Ley N° 19.041	
21	02	004	002		Asignación de Estimulo Jornadas Prioritarias	
21	02	004	003		Asignación Artículo 3, Ley N°19.264	
21	02	004	004		Asignación por Desempeño de Funciones Críticas	
21	02	004	005		Trabajos Extraordinarios	0
21	02	004	006		Comisiones de Servicios en el País	2.697
21	02	004	007		Comisiones de Servicios en el Exterior	
21	02	005			Aguinaldos y Bonos	0
21	02	005	001		Aguinaldos	0
21	02	005	001	001	Aguinaldo de Fiestras Patrias	0
21	02	005	001	002	Aguinaldo de Navidad	0
21	02	005	002		Bono de Escolaridad	0
21	02	005	003		Bonos Especiales	0
21	02	005	003	001	Bono Extraordinario Anual	0
21	02	005	004		Bonificación Adicional al Bono de Escolaridad	0
21	03				OTRAS REMUNERACIONES	20.000
21	03	001			Honorarios a Suma Alzada - Personas Naturales	20.000
21	03	002			Honorarios Asimilados a Grados	0
21	03	003			Jornales	
21	03	004			Remuneraciones Reguladas por el Código del Trabajo	0
21	03	005			Suplencias y Reemplazos	
21	03	006			Personal a Trato y/o Temporal	

67.9030

X

X

SUB TITULO	ITEM	ASIGNACION	SUB ASIG.	SUB SUB ASIG.	DENOMINACION	TOTAL
21	04	001	001		Asignación por Cambio de Residencia Art. 97, letra c), Ley N°18.883	
21	04	002			Dieta Parlamentaria	
21	04	003			Dietas a Juntas, Consejos y Comisiones	
21	04	004			Prestaciones de Servicios Comunitarios	
22					BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	159.761
22	01				ALIMENTOS Y BEBIDAS	13.000
22	01	001			Para Personas	13.000
22	01	002			Para Animales	
22	02				TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO	5.000
22	02	001			Textiles y Acabados Textiles	500
22	02	002			Vestuario, Accesorios y Prendas Diversas	3.000
22	02	003			Calzado	1.500
22	03				COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	17.000
22	03	001			Para Vehiculos	13.000
22	03	002			Para Maquinar., Equipos de Prod., Tracción y Elevación	4.000
22	03	003			Para Calefacción (Parafina)	0
22	03	999			Para Otros	
22	04				MATERIALES DE USO O CONSUMO	65.061
22	04	001			Materiales de Oficina	3.500
22	04	002			Textos y Otros Materiales de Enseñanza	0
22	04	003			Productos Quimicos	1.000
22	04	004			Productos Farmacéuticos	32.161
22	04	005			Materiales y Utiles Quirúrgicos	8.000
22	04	006			Fertilizantes, Insecticidas, Fungicidas y Otros	500
22	04	007			Materiales y Utiles de Aseo	8.000
22	04	008			Menaje para Oficina, Casino y Otros	100
22	04	009			Insumos, Repuestos y Accesorios Computacionales	3.500
22	04	010			Materiales para Mantenim. y Reparaciones de Inmuebles	1.000
22	04	011			Repuestos y Acces. para Manten. y Repar. de Vehiculos	1.800
22	04	012			Otros Materiales, Repuestos y Utiles Diversos	
22	04	013			Equipos Menores	2.000
22	04	014			Productos Elaborados de Cuero, Caucho y Plásticos	2.500
22	04	015			Productos Agropecuarios y Forestales	1.000
22	04	016			Materias Primas y Semielaboradas	
22	04	999			Otros	0
22	05				SERVICIOS BASICOS	20.600
22	05	001			Electricidad	6.000
22	05	002			Agua	2.800
22	05	003			Gas	3.000
22	05	004			Correo	
22	05	005			Telefonía Fija	2.800
22	05	006			Telefonía Celular	2.500
22	05	007			Acceso a Internet	1.500
22	05	008			Enlaces de Telecomunicaciones	
22	05	999			Otros	2.000
22	06				MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	8.300
22	06	001			Mantenimiento y Reparación de Edificaciones	2.000
22	06	002			Mantenimiento y Reparación de Vehiculos	3.000
22	06	003			Mantenimiento y Reparación Mobiliarios y Otros	500
22	06	004			Mantenimiento y Reparación de Máquinas y Equipos de Oficina	300
22	06	005			Mantenimiento y Reparación Maquinaria y Equipos de Producción	
22	06	006			Mantenimiento y Reparación de Otras Maquinarias y Equipos	2.500
22	06	007			Mantenimiento y Reparación de Equipos Informáticos	0
22	06	999			Otros	0
22	07				PUBLICIDAD Y DIFUSION	5.500
22	07	001			Servicios de Publicidad	500
22	07	002			Servicios de Impresión	4.500
22	07	003			Servicios de Encuadernación y Empaste	500
22	07	999			Otros	
22	08				SERVICIOS GENERALES	14.500

8847

SUB TITULO	ITEM	ASIGNACION	SUB ASIG.	SUB SUB ASIG.	DENOMINACION	TOTAL
22	08	006			Servicios de Mantención de Señalizac. de Tránsito	
22	08	007			Pasajes, Fletes y Bodegajes	1.000
22	08	008			Salas Cunas y/o Jardines Infantiles	
22	08	009			Servicios de Pago y Cobranza	
22	08	010			Servicios de Suscripción y Similares	
22	08	011			Servicios de Producción y Desarrollo de Eventos	500
22	08	999			Otros	12.000
22	09				ARRIENDOS	1.200
22	09	001			Arriendo de Terrenos	
22	09	002			Arriendo de Edificios	1.200
22	09	003			Arriendo de Vehiculos	0
22	09	004			Arriendo de Mobiliario y Otros	0
22	09	005			Arriendo de Máquinas y Equipos	0
22	09	006			Arriendo de Equipos Informáticos	
22	09	999			Otros	
22	10				SERVICIOS FINANCIEROS Y DE SEGUROS	4.000
22	10	001			Gastos Financ. por Compra y Venta de Títulos y Valores	
22	10	002			Primas y Gastos de Seguros	4.000
22	10	003			Servicios de Giros y Remesas	
22	10	004			Gastos Bancarios	
22	10	999			Otros	
22	11				SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES	2.000
22	11	001			Estudios e Investigaciones	
22	11	002			Cursos de Capacitación	2.000
22	11	003			Servicios Informáticos	
22	11	999			Otros	
22	12				OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	3.600
22	12	001			Gastos Reservados	
22	12	002			Gastos Menores	3.600
22	12	003			Gastos de Representación, Protocolo y Ceremonial	
22	12	004			Intereses, Multas y Recargos	
22	12	005			Derechos y Tasas	
22	12	006			Contribuciones	
22	12	999			Otros	
23					PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0
23	01				PRESTACIONES PREVISIONALES	0
23	01	004			Desahucios e Indemnizaciones	
24					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	25.000
24	01				AL SECTOR PRIVADO	25.000
24	01	001			Fondos de Emergencia	0
24	01	002			Educación - Pers. Jurídicas Priv. Art. 13 D.F.L. N° 1, 3063/80	
24	01	003			Salud - Pers. Jurídicas Priv. Art. 13 D.F.L. N° 1, 3063/80	
24	01	004			Organizaciones Comunitarias	
24	01	005			Otras Pers.onas Jurídicas Privadas	
24	01	006			Voluntariado	
24	01	007			Asistencia Social a Personas Naturales	0
24	01	008			Premios y Otros	0
24	01	999			Otras Transferencias al Sector Privado	25.000
24	03				A OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	0
24	03	001			A la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas	
24	03	002			A los Servicios de Salud	0
24	03	002	001		Multa Ley de Alcoholes	
24	03	080			A las Asociaciones	0
24	03	080	001		A la Asociación Chilena de Municipalidades	
24	03	080	002		A Otras Asociaciones	
24	03	090			Al Fondo Común Municipal - Permisos de Circulación	0
24	03	090	001		Aporte Año Vigente	
24	03	090	002		Aporte Otros Años	
24	03	090	003		Intereses y Reajustes Pagados	

SUB TITULO	ITEM	ASIGNACION	SUB ASIG.	SUB SUB ASIG.	DENOMINACION	TOTAL
24	03	092	001		Art. 14, N° 6 Ley N°19.695	
24	03	099			A Otras Entidades Públicas	
24	03	100			A Otras Municipalidades	
24	03	101			A Servicios Incorporados a su Gestión	0
24	03	101	001		A Educación	
24	03	101	002		A Salud	
24	03	101	003		A Cementerios	
24	04				A EMPRESAS PUBLICAS NO FINANCIERAS	
24	05				A EMPRESAS PUBLICAS FINANCIERAS	
24	06				A GOBIERNOS EXTRANJEROS	
24	07				A ORGANISMOS INTERNACIONALES	
25					INTEGROS AL FISCO	0
25	01				IMPUESTOS	
26					OTROS GASTOS CORRIENTES	0
26	01				DEVOLUCIONES	
26	02				COMPENSACIÓN POR DAÑOS A TERCERO Y/O A LA PROPIEDAD	
26	04				APLICACIÓN FONDOS DE TERCEROS	0
26	04	001			Arancel al Registro de Multas de Tránsito No Pagadas	
26	04	999			Aplicación Otros Fondos de Terceros	
29					ADQUISIC. DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	3.000
29	01				TERRENOS	
29	02				EDIFICIOS	
29	03				VEHICULOS	
29	04				MOBILIARIO Y OTROS	1.000
29	05				MAQUINAS Y EQUIPOS	2.000
29	05	001			Máquinas y Equipos de Oficina	1.000
29	05	002			Maquinarias y Equipos para la Producción	1.000
29	05	999			Otras	
29	06				EQUIPOS INFORMATICOS	0
29	06	001			Equipos Computacionales y Periféricos	0
29	06	002			Equipos de Comunicaciones para Redes Informáticas	
29	07				PROGRAMAS INFORMATICOS	0
29	07	001			Programas Computacionales	
29	07	002			Sistemas de Información	
29	99				OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS	
30					ADQUISIC. DE ACTIVOS FINANCIEROS	0
30	01				COMPRA DE TITULOS Y VALORES	0
30	01	001			Depósitos a Plazo	
30	01	002			Pactos de Retrocompra	
30	01	003			Cuotas de Fondos Mutuos	
30	01	004			Bonos o Pagarés	
30	01	005			Letras Hipotecarias	
30	01	999			Otros	
30	02				COMPRA DE ACCIONES Y PARTIC. DE CAP.	
30	03				OPERACIONES DE CAMBIO	
30	99				OTROS ACTIVOS FINANCIEROS	
31					INICIATIVAS DE INVERSION	0
31	01				ESTUDIOS BASICOS	0
31	01	001			Gastos Administrativos	
31	01	002			Consultorías	0
31	02				PROYECTOS	0
31	02	001			Gastos Administrativos	0
31	02	002			Consultorías	0
31	02	003			Terrenos	
31	02	004			Obras Civiles	0
31	02	005			Equipamiento	

SUB TITULO	ITEM	ASIGNACION	SUB ASIG.	SUB SUB ASIG.	DENOMINACION	TOTAL
31	03	002			Consultorias	
31	03	003			Contratación del Programa	0
32					PRESTAMOS	0
32	02				HIPOTECARIOS	
32	06				POR ANTIPOPOS A CONTRATISTAS	
32	07				POR ANTIPOPOS POR CAMBIO DE RESIDENCIA	
32	99				POR VENTAS A PLAZO	
33					TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0
33	01				AL SECTOR PRIVADO	
33	03				A OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	0
33	03	001			A los Servicios Regionales de Vivienda y Urbanización	0
33	03	001	001		Programa Pavimentos Participativos	
33	03	001	002		Programa Mejoramiento Condominios Sociales	
33	03	001	003		Programa Rehabilitación de Espacios Públicos	
33	03	001	004		Programas Urbanos	
33	03	999			A Otras Entidades Públicas	
33	04				A EMPRESAS PUBLICAS NO FINANCIERAS	
33	05				A EMPRESAS PUBLICAS FINANCIERAS	
33	06				A GOBIERNOS EXTRANJEROS	
33	07				A ORGANISMOS INTERNACIONALES	
34					SERVICIO DE LA DEUDA	0
34	01				AMORTIZACION DEUDA INTERNA	0
34	01	002			Empréstitos	
34	01	003			Créditos de Proveedores	
34	03				INTERESES DEUDA INTERNA	0
34	03	002			Empréstitos	
34	03	003			Créditos de Proveedores	
34	05				OTROS GASTOS FINANC. DEUDA INTERNA	0
34	05	002			Empréstitos	
34	05	003			Créditos de Proveedores	
34	07				DEUDA FLOTANTE	
35					SALDO FINAL DE CAJA	
					TOTAL GASTOSM\$	648.167